

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de Noviembre de 2020

PORTADAS

1

Expansión Política

@ExpPolitica

El consejero jurídico del Ejecutivo federal Julio Scherer Ibarra es propietario de un departamento en el Upper East Side de Manhattan, Nueva York, a cuadra y media de Central Park, que no está en ninguna de sus declaraciones patrimoniales públicas presentadas ante la Secretaría de la Función Pública desde que inició su función como servidor público, y del cual todavía en octubre de 2020 pagó impuestos, indica *El Universal* en uno de los temas de portada.

El Universal

Consejero Jurídico de AMLO no declara departamento en NY

Learn more

El consejero jurídico de la presidencia adquirido en enero de 2014 un departamento en Nueva York, el cual no ha declarado, por un pago de 1.7 millones de dólares, que en ese momento equivalía a 22 millones de pesos, según consta en las escrituras del inmueble, de las que *El Universal* tiene copia, así como del registro de propiedad que certifican la compra de esta propiedad por parte de Julio Scherer Ibarra. Desde que lo adquirió en 2014 y hasta 2020, el consejero ha pagado los impuestos año con año por tener el departamento en una de las zonas residenciales más exclusivas de la ciudad estadounidense, vecina de uno de los parques más famosos del mundo.

Reforma

Liberan a general... y se va a su casa

Libre, sin cargos de narcotráfico, el General Salvador Cienfuegos llegó ayer por la tarde al Aeropuerto Internacional de Toluca y durmió en su domicilio particular, indica *Reforma*. Su arribo fue a las 18:40 horas en el avión privado Gulfstream 4, matrícula N40VC, procedente del Aeropuerto de Nueva Jersey.

Milenio

En 15 minutos despacha la jueza al general Cienfuegos
La jueza Carol Amon concedió en solo 15 minutos la moción solicitada por el Departamento de Justicia de Estados Unidos para retirar los tres cargos por narcotráfico y uno más por lavado de dinero contra el general Salvador Cienfuegos, reseña *Milenio*, quien respondió con un “sí, señora” y horas más tarde aterrizó en el aeropuerto de Toluca, de donde se dirigió a su casa después de los exámenes médicos de rutina y la notificación de que está sometido a una investigación.

La Jornada

Cienfuegos, libre en México; la FGR abre su investigación
Por medio de una intérprete, la jueza Carol Amon preguntó al general Cienfuegos (quien se presentó físicamente ante el tribunal federal en Brooklyn, dado que la audiencia anterior fue por videoconferencia, vestido con un traje oscuro) si entendía las condiciones de esta solicitud, que estaba renunciando a sus derechos de solicitar asilo, como también el de buscar protección bajo la Convención contra la Tortura, entre otros, a todo lo cual el acusado respondió con voz firme: sí, señora, refiere *La Jornada*. Afirmó que no es perseguido en México y que está de acuerdo con las condiciones para ser removido de Estados Unidos bajo custodia del Servicio de Alguaciles de Estados Unidos.

Excélsior

España y México relanzarán relación

España convocó a México a mirar juntos hacia adelante, relanzar la relación bilateral y trabajar por un sistema multilateral que ayude a gestar una mejor globalización, indica *Excélsior*. María Aránzazu González Laya, ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España, dijo que la interdependencia económica necesita seguridad, transparencia y reglas claras.

El Financiero

Reestructura la banca 90 mil mdp en créditos

La banca en México ha reestructurado hasta octubre de este año 90 mil millones de pesos en créditos, destaca *El Financiero*, con los cuales se busca apoyar a los clientes con un menor pago mensual y mayor plazo, lo que les permite tener una mayor liquidez para hacer frente a la actual situación económica, informó la Asociación de Bancos de México (ABM).

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de Noviembre de 2020



2

Contrato de etano con Pemex para Etileno XXI sigue vigente: Braskem Idesa

Braskem Idesa aseguró que el contrato de suministro de etano con Petróleos Mexicanos (Pemex) sigue vigente y no se ha recibido ninguna comunicación contraria, esto después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no continuaría con el contrato por lo que ordenó su cancelación. "Nuestra planta sigue en operación. Braskem Idesa mantiene su compromiso de buscar y encontrar soluciones constructivas, que le permitan a nuestra planta de producción seguir generando empleos de calidad en el país y contribuyendo a la balanza comercial de México", indicó la empresa de petroquímica. En un comunicado, la empresa dijo que busca que el contrato, los intereses de todos, incluyendo los de sus clientes, proveedores y acreedores, así como la inversión importante hecha por Braskem para el proyecto de Etileno XXI, sean respetados de la manera debida.

"Nuestra empresa ha sugerido diversas ideas y posibles soluciones, incluyendo propuestas para solucionar el problema de insuficiencia de etano en el país que es la causa raíz de las dificultades", apuntó.

Braskem confía en que el diálogo continúe con estricto respeto al Estado de derecho y la legalidad, que dijo, son necesarios para que el mercado tenga certeza en esta y nuevas inversiones en el país. La empresa reiteró la legalidad y legitimidad del contrato y sus operaciones, así como del proyecto Etileno XXI. El pasado 13 de noviembre el presidente López Obrador ordenó cancelar los contratos de suministro de etano a la planta Etileno XXI después de que no se lograra un acuerdo con la empresa. Milenio

Congreso de Hidalgo pide a CFE conversión a gas natural en Tula

La presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, María Luisa Pérez Perusquía, informó que el pleno del Congreso del estado aprobó el exhorto en el que se solicita a la Comisión Federal de Electricidad la conversión a gas natural en sustitución de combustibles fósiles para el funcionamiento de la Central Termoeléctrica "Francisco Pérez Ríos", ubicada en Tula. Pérez Perusquía manifestó que "la región de Tula se mantiene como una de las zonas más contaminadas sin que se vislumbren acciones a corto plazo que incidan en la mitigación de emisión de contaminantes, al grado de que su afectación ha sido mencionada por el extitular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno de la República como uno de los 'infiernos ambientales', por los niveles extremos de contaminación industrial en tierras de cultivo y acuíferos". Igualmente detalló que, "diversas organizaciones de la sociedad civil han hecho eco del problema que atraviesa la Región de Tula, buscando llamar la atención en la necesidad de tomar medidas urgentes que permitan mitigar el daño al medio ambiente por el uso de combustibles fósiles".

Pérez Perusquía explicó que en el dictamen aprobado "se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad para que rinda un informe a este Congreso sobre el porcentaje y tipo de combustibles utilizados para el funcionamiento de la Central Termoeléctrica "Francisco Pérez Ríos" y el impacto ambiental que representa para la Región de Tula y zonas aledañas". Además, precisó, "realice un estudio de los requerimientos técnicos, financieros y calendario de actividades para la conversión a gas natural en sustitución de combustibles fósiles para el funcionamiento de la Central Termoeléctrica "Francisco Pérez Ríos". Milenio

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de Noviembre de 2020

3

Hokchi alcanzará producción de 14,000 bpce/d para 2021

Afinan en Palacio el proyecto integral contra inundaciones

Redacción / Energía a Debate

El pozo Hokchi alcanzará una producción de 14,000 barriles de petróleo crudo equivalente por día (bpce/d) para finales de 2021, anunció Marcos Bulgheroni, CEO de Pan American Energy Group, empresa operadora del pozo mediante su filial en México, Hokchi Energy Group.

La semana pasada se concluyó la construcción de toda la infraestructura marina del Campo Hokchi, ubicado en aguas someras frente a las costas del puerto de Dos Bocas, Tabasco, por lo que la petrolera informó en un evento sus metas de producción de hidrocarburos.

Bulgheroni dio a conocer el inicio formal de producción de crudo desde la Plataforma de Producción Satélite y aseguró que la actividad de perforación en el campo continuará hasta 2022.

Detalló que para finales de 2021 habrá siete pozos operando, de los cuales cinco son productores y dos inyectores, para alcanzar una producción de 14,000 bpce/d.

“Este logro es producto de la colaboración de Hokchi Energy con las Autoridades, Reguladores y desde luego, con la comunidad de la que somos vecinos”, reconoció el directivo.

La empresa refirió que la construcción de dos plataformas de producción, el tendido de 100 kilómetros de ductos marinos y “una estrategia de producción temprana”, permitieron a Hokchi Energy iniciar la producción de hidrocarburos de acuerdo con el Plan de Desarrollo aprobado por la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Por su parte, la secretaria de Energía, Rocío Nahle García, reiteró que el actual gobierno garantizaría las inversiones privadas. “El Gobierno de México les dijo a los privados que se les iba a garantizar sus inversiones, y esto es una prueba de ello... Por eso estamos aquí, para felicitarlos, apoyarlos y decirles que hay un Gobierno de la República responsable y que nos da mucho gusto que abonen a la producción del país”, expresó la funcionaria.

En su oportunidad, Octavio Romero Oropeza, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex) destacó los beneficios que las inversiones de Hokchi Energy han aportado al Estado de Tabasco.

“Se han generado en la entidad más de 3,000 empleos directos en la fase de la construcción terrestre y marina, así como 9,000 indirectos en los servicios de soporte del proyecto. Adicionalmente, la inversión tiene un contenido nacional que apoya en el desarrollo local de proveedores y contratistas”, dijo Romero Oropeza quien asistió al evento con la representación del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

En un encuentro encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la administración federal afinó ayer con los gobernadores de Tabasco, Adán Augusto López, y de Chiapas, Rutilio Escandón, el plan integral para controlar las inundaciones en la región, con la participación de instancias federales.

A pregunta expresa, Adán Augusto López aseguró que los recursos que se destinarán a su estado superarán mil millones de pesos y que el decreto sobre el manejo de las presas se presentará el 2 de diciembre.

Al salir de Palacio Nacional, dijo que, en tanto, la demanda de su gobierno contra la Comisión Federal de Electricidad (CFE) —a la que ha responsabilizado por los daños de la primera inundación en Tabasco— sigue su curso; ratificó que con el director de la empresa, Manuel Bartlett, mantiene un trato institucional.

En la reunión se abordó el tema de los apoyos coyunturales a los damnificados, el manejo de presas, plantas potabilizadoras, operación de las hidroeléctricas, infraestructura y programas de mejoramiento urbano y de bienestar.

En su conferencia de prensa mañanera, el Presidente informó que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) brindará un informe del acopio de donativos de gobiernos extranjeros y de empresas nacionales para atender a los damnificados, así como ha realizado acciones de apoyo —que incluyen evacuaciones, consultas médicas, entrega de comida y más— en los municipios de Teapa, Cunduacán, Centro, Macuspana y Jalpa de Méndez, en beneficio de casi 81 mil personas. La Jornada

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

19 de Noviembre de 2020



Por adjudicación directa, filial de Pemex ahora vende el petróleo de la Reforma Energética

¿Cuáles son las previsiones para Dos Bocas? No estará lista antes de 2024

La dirección general adjunta de adquisiciones del regulador energético entregó el contrato a PMI Comercio Internacional para comercializar los hidrocarburos que el Estado mexicano obtiene como resultado de los contratos de exploración y extracción entregados a la iniciativa privada y Pemex bajo un nuevo régimen legal y fiscal.

Este **proceso de contratación ocurrió después de que la CNH terminó de forma anticipada el contrato con la compañía Trafigura**, el pasado 22 de octubre.

La duración del contrato será de cinco años a partir del 6 de noviembre de 2020, de acuerdo con el fallo publicado en el sitio web Compranet.

Tras una investigación de mercado, el regulador que preside Rogelio Hernández Cázares concluyó que PMI fue la única compañía que garantizó las mejores condiciones de comercialización para el Estado mexicano.

La filial privada de Pemex ofreció una tarifa de comercialización pura de 0.12 dólares por barril de crudo y 0.020 dólares por millón de unidades térmicas británicas (BTU, por sus siglas en inglés) en el caso de gas. Considerando la venta con logística, la empresa ofertó 2.67 dólares por barril y 0.76 dólares por millón de BTU para gas.

De acuerdo con la justificación para el fallo directo de la CNH, el término anticipado con Trafigura ocurrió tras una actualización en el artículo 54 bis de la Ley de Asignaciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que establece el fin de un contrato por "razones de interés general" o un posible daño o perjuicio al Estado mexicano en caso de continuar con dicho contrato.

El contrato con Trafigura tenía una vigencia de tres años a partir del 22 de diciembre de 2017.

En 2017, la empresa privada originaria de Singapur ganó el contrato para comercializar los hidrocarburos derivados de los cambios constitucionales impulsados por el gobierno priista de Enrique Peña Nieto, que abrieron el sector petrolero a la iniciativa privada.

Forbes México consultó a la CNH para conocer los detalles, pero no obtuvo respuesta.

El brazo comercializador

PMI comercializa exclusivamente el crudo que exporta y vende la subsidiaria Pemex Exploración y Producción (PEP) desde 1994.

Tiene capacidad de ventas ocasionales (spot) incrementarles o de prueba. Posee 30 clientes en América, Europa y Lejano Oriente donde vende el crudo Maya, Istmo, Olmeca y Altamira.

De octubre de 2018 a septiembre de 2020, la filial privada de Pemex vendió un promedio de 1.13 millones de barriles diarios de aceite, con un valor de 39,100 millones de dólares. Forbes

El gobierno federal ha convertido a la refinería de Dos Bocas en su principal proyecto del sector energético y ha lanzado metas ambiciosas en cuanto a tiempo y costo que podrían ser casi imposibles de cumplir, dicen consultoras y dictan datos relacionados con otras obras similares a nivel internacional.

Un tiempo de construcción récord, pues casi ninguna otra refinería se ha construido a ese ritmo, podría ser el primer obstáculo de las previsiones del gobierno federal. El presidente Andrés Manuel López Obrador quiere inaugurar la obra de su natal Tabasco en julio de 2022, cuando se cumplan cuatro años de que ganó las elecciones y tan sólo tres años después de que se iniciaron los trabajos, pero las consultoras estiman que el séptimo complejo refinador de Pemex entrará en operación entre dos y cuatro años después del estimado por la administración de la petrolera.

S&P Global Platts estima que la refinería Dos Bocas estará lista en 2026 e IHS Markit tiene una previsión más optimista, pues con base en sus cálculos la refinería estará funcionando a su máxima capacidad en 2024.

"Los tiempos son extremadamente agresivos y esto se ha ido confirmando poco a poco. Primero cuando se hizo la licitación y ninguna de las empresas dio una propuesta que satisficiera al gobierno porque no estaban dando los tiempos, ni el presupuesto que este marcaba y desde ahí se prende el foco rojo. Nosotros no vemos que esta refinería se complete en los tiempos en que avisó el gobierno", dice Lenny Rodríguez, analista en jefe de S&P Global Platts Analytics.

Las expectativas de consultoras toman en cuenta factores como los tiempos que ha llevado a otras compañías construir obras similares y la complejidad de la refinería, pues ésta prevé incorporar infraestructura, como unidades de coquización, para operar con crudo pesado.

El costo también está en duda, dicen las fuentes, sobre todo debido a los últimos fenómenos climáticos que han azotado al sur del país y la ubicación del predio en donde se construirá la obra, que la hace propensa a constantes inundaciones.

Los expertos estiman que el costo de la construcción podría elevarse entre un 30 y 50%. Otros complejos con una capacidad de refinación similar en India y Arabia Saudita, pero que aún no han sido concluidos, cuentan con presupuestos de entre 7,200 y 9,300 millones de dólares.

"No tenemos una estimación del costo final simplemente porque dudamos que va a estar terminado por varias razones. Pero si lo termina, la historia de las refinerías de Pemex sugiere que el costo fácilmente va a estar doble del monto original del presupuesto", dice John Padilla, *managing director* de IPD Latin America. Expansión